



DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA INICIAR EL TRÁMITE DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO/A

1. Modelo de solicitud cumplimentado y firmado.
2. Fotocopia (y original para su cotejo) del DNI o Pasaporte.
3. Fotocopia (y original para su cotejo) del documento por el que fue admitido en el proceso de preinscripción en el Distrito Universitario Único de Andalucía: Título de Bachillerato, Título de F.P., Título Universitario, etc.
4. Fotocopia (y original para su cotejo) del documento que la Universidad de Málaga reconoce como acreditativo del conocimiento de un **segundo idioma**, distinto del castellano y cualquier otra lengua cooficial en España, como mínimo en el **nivel B1** del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Si se ha acreditado previamente no será necesario presentarlo con la solicitud.
5. Fotocopia (y original para su cotejo) del documento que acredite, en su caso, la exención o bonificación del pago (miembro de familia numerosa, de discapacidad, etc.).

Si la presentación de la documentación se hace de forma telemática a través del correo institucional secretaria@trabajo.uma.es el estudiante deberá adjuntar, además, el modelo de Declaración Responsable.

Si el estudiante desea retirar el título fuera de las dependencias de la Secretaría del Centro por encontrarse fuera de la provincia de Málaga o en el extranjero, podrá solicitar su envío a:

Subdelegación del Gobierno (Oficina de Educación) u Oficina Consular, más próxima a su lugar de residencia (en el supuesto de residencia en localidad distinta de Málaga) a través del enlace en la siguiente web:

https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_chronoforms&chronofom=SolicitudEnvioTituloOficial